

# Informe de Actividades Noviembre 2020

Guatemala 30 de noviembre de 2020 ✓

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Noviembre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-920-2020-029 ✓
2. Nombre: Elvin Benjamín Méndez Elías ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

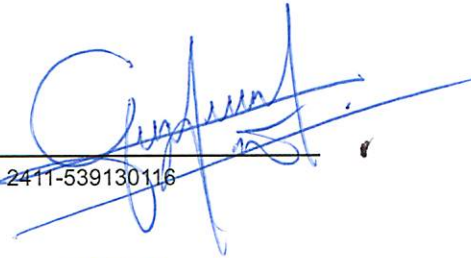
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar en la revisión, análisis de documentos que conforman los expedientes para la gestión de riesgo en SAN por Gobierno y la Cooperación Internacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyó en la revisión de los documentos físicos (Oficios, Listados de familias, otros), para dar soporte a los 22 expedientes provenientes de los 22 departamentos de Guatemala, que respaldan la gestión de raciones familiares de los alimentos tanto para las intervenciones regulares y 51 oficios de las bases de datos y/o gestiones para el "Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID-19"; equivalente para 20 expedientes de 12 departamentos (Baja Verapaz, Chiquimula, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Retalhuleu, Sacatepéquez, Santa Rosa, Sololá y Totonicapán).</li> </ul>
2	Apoyar en la elaboración, revisión, control y presentación de informes de avances generados por gobierno y la cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en la elaboración del informe que contiene el avance de asistencia alimentaria, donde se registró aproximadamente la gestión de 47,000 raciones de las intervenciones regulares; 942,112 raciones para el "Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID-19", y la entrega de raciones de alimentos en los departamentos del país durante el mes de noviembre del 2020, en apoyo a las familias vulnerables a la InSAN, NDA, Medidas Cautelares y familias afectadas por el COVID-19.</li> </ul>
3	Apoyar en la revisión, análisis, registro y control de la población vulnerable identificado por el gobierno y la cooperación, relacionados a emergencias por desastres, riesgo a InSAN, hambre estacional en condiciones de pobreza extrema y niños con desnutrición aguda a nivel nacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en brindar información a las delegaciones sobre los avances del proceso de gestión de asistencia alimentaria realizado por la SESAN, de acuerdo a los requerimientos. Se apoyó en la actualización en las bases de datos proporcionadas por la Dirección General del Sistema Integral de Atención en Salud -SIAS- del MSPAS, donde se analizó la información con base al registro de epifichas de la red de servicios de salud detectadas a la semana No. 35. Se apoyó en la actualización y unificación en las bases de datos proporcionadas por los 340 COE Municipales activos derivado de la emergencia nacional por la pandemia COVID-19, teniendo el reporte de los Oficios remitidos a los COE Municipales,</li> </ul>

		donde se han elaborado 654 oficios de las familias convalidadas en 339 municipios.
4	Apoyar en la actualización del informe de avance de la asistencia alimentaria semanal y mensual realizada por el gobierno y la cooperación. (Datos cuantitativos).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en el seguimiento y actualización del informe con datos basados en las solicitudes de alimentos gestionados en el año 2019 y las 73 solicitudes de alimentos al presente mes del año 2020, las cuales serán programadas con las instituciones ejecutoras (VISAN-MAGA, CONRED, MIDES, SOSEP, entre otras), especialmente las gestiones de las familias afectadas por el COVID-19.</li> </ul>
5	Apoyar en talleres, reuniones y en la elaboración de minutas y ayudas de memorias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en varias reuniones de coordinación en el mes de noviembre 2020, con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y el Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- para seguimiento de las familias en situación de vulnerabilidad, según Decreto 12-2020.</li> <li>Apoyo en el Centro de Operaciones de Emergencias -COE- Nacional durante el mes de noviembre 2020, donde se crea coordinaciones en el marco del Programa Alimentario y Prevención del COVID-19, elaborando informes diarios de las actividades que realizan las delegaciones departamentales y a nivel central las acciones realizadas.</li> </ul>
6	Apoyar en la actualización del registro y revisión de las familias de Riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó para verificar datos de los expedientes relacionados con las actividades socio- económicas de la población, bajo las intervenciones de INSAN, MC, MJ/MT, NDA; para ser atendidas en el mes de noviembre, contando con la información básica de las familias afectadas y vulnerables de los departamentos de Guatemala y principalmente las familias afectadas por la pandemia COVID-19.</li> </ul>
7	Apoyar en el registro, control y seguimiento de las solicitudes, gestionadas la población vulnerable en Inseguridad alimentaria por gobierno y la cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en llevar el control de las bases de datos de 339 municipios de los 22 departamentos, la homogenización de aproximadamente 3,300 comunidades; donde se consolidó y revisó la información de más de 954,000 familias vulnerables, verificando que en las casillas vengán consignados los nombres de forma correcta, los DPI.</li> </ul>

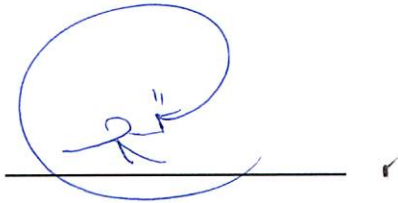
8	Otras que el Coordinador de Gestión de Riesgo, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho superior designe.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en llevar el control de la documentación para asistencia alimentaria que ingresa a la Coordinación de Gestión de Riesgos, especialmente en la recepción y gestión de 79 expedientes al presente mes y 73 expedientes remitidos al VISAN/MAGA y MIDES; hasta el mes de noviembre del 2020.</li> </ul>
---	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.


Atentamente,

f)   
 DPI 2411-539130116

f)   
**Ing. Oscar M. Zapeta**  
 COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGOS  
 Dirección de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 

**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Lit. Mario Domingo Morales Mateo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-